



NOTA INFORMATIVA

INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LOS CEMENTERIOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DE TODOS LOS SANTOS.

- Procure evitar los días y las horas de mayor afluencia a los cementerios, sobre todo si es persona de riesgo o pertenece a un grupo vulnerable.
- Se recomienda limitar el tiempo de estancia en los cementerios, tanto en Valdeolmos como en Alalpardo, dentro del horario de apertura de 8:00 a 18:00 horas, los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.
- Si tiene síntomas compatibles con la COVID-19 no vaya al cementerio y posponga su visita hasta indicación médica.
- No se agolpe en las entradas y salidas. Mantenga la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros en todo momento.
- Evite el contacto personal entre no convivientes.
- Haga uso del gel hidroalcohólico que encontrará a la entrada y salida del cementerio.
- Use la mascarilla en todo momento.
- Recuerde que está prohibido fumar y el consumo de alimentos en el interior del recinto. Tampoco se puede fumar en la vía pública o en espacios al aire libre, cuando no se pueda respetar la distancia mínima interpersonal de, al menos, 2 metros.
- En el interior del cementerio respete los sentidos de las calles y las indicaciones de la cartelería.
- En el caso en que se vaya a necesitar agua en el recinto para rellenar jarrones u otros usos, se recomienda sea portada desde el exterior, evitando tener que hacer uso de fuentes en el cementerio.
- Deposite los residuos en las papeleras que encontrará distribuidas por el cementerio.

En Valdeolmos-Alalpardo a 28 de octubre de 2.020